

N O M B R A M I E N T O

Quito, 11 de Septiembre del 2014

Señor
OSCAR BARRIOS LÓPEZ
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Universal de Socios de la compañía **BARRIOS Y CASTILLO INMOBILIARIA CÍA LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE** por el período de CINCO (5) AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo a la cláusula décima octava del Contrato de Constitución, usted ejercerá las funciones atinentes a su cargo, subrogando al Gerente General en caso de ausencia o renuncia.

Muy atentamente


Dr. Erico Fernando Carrera Leguísamo
SECRETARIO AD-DOC DE LA JUNTA UNIVERSAL

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Madrid, 12 de septiembre del 2014


Sr. Oscar Barrios López
DNI 05425370

PASAPORTE No. AAB502883

BARRIOS Y CASTILLO INMOBILIARIA CIA. LTDA., se constituyó en virtud de escritura pública celebrada en la Notaría Decimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto del 2014. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de Septiembre del 2014.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	50806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17205
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/09/2014
FECHA ACEPTACION:	12/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARRIOS Y CASTILLO INMOBILIARIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
AAE502883	BARRIOS LOPEZ OSCAR	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 3410 DEL: 03/09/2014 NOT: 14/08/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

